

Guayaquil, junio 9 del 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
KURS S.A.
Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

Habiendo examinado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, me permito indicar lo siguiente:

La preparación de los Estados Financieros es de responsabilidad de la administración de la compañía y se expresa una opinión sobre los mismos.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) generalmente aceptadas y las leyes y reglamentos del Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías.

He obtenido la cooperación de los administradores de la empresa quienes me han dado toda la información que he solicitado.

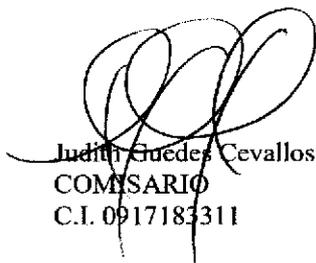
Respecto a los libros de actas de la Junta General de Accionistas, tanto talonarios, libros de acciones como los Libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros fueron comprobados en los respectivos registros del sistema contable (los libros de contabilidad); se determinaron errores de los que se hizo la respectiva sustitutiva, para corregir estos errores involuntarios existentes.

La empresa obtuvo una utilidad en el ejercicio de \$ 15.446,41 en este año no hay participación a los empleados, se paga de impuesto a la renta de \$ 6001,91

En mi opinión los Estados Financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación de la empresa, de esta manera damos cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Servicio de Rentas Internas

Atentamente,



Judith Guédez Cevallos
COMISARIO
C.I. 0917183311

Dieccion: URDESA – AV. VICTOR EMILIO ESTRADA # 400
Celular : 0985050891
E-mail: aranzecorp@gmail.com